



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN  
CUSCOIESPP  
"ARCO IRIS"

D.S.N° 018-2019-MINEDU/VMSP/DICOEDO/DIFOD

**"BICENTENARIO, DE LA CONSOLIDACIÓN DE NUESTRA INDEPENDENCIA, Y DE LA CONMEMORACIÓN DE LAS HEROICAS BATALLAS DE JUNÍN Y AYACUCHO"**

**INFORME N° 004 – 2024 - .... CDM/-UA-IESPP "AI"**

**AL**

: Dr. David S. Quispe Choque  
Jefe de la Unidad Académica del IESPP-"AI"- Cusco

**INICIALES DEL DOCENTE  
FORMADOR**

**Atención:**

Unidad de bienestar y empleabilidad del IESPP-"AI"- Cusco

**DEL(LA)**

: Magt. Carlos Duran Masías  
Docente Formador

**ASUNTO**

: Remito el informe de la Acción Tutorial del Asesor de **I ciclo sección "E" del Programa de Estudios de Educación Física 2024 - ...**

**REFERENCIA : Memorando N°... UA-IESPP "AI"**

Tengo el grato honor de dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento el informe de la Acción Tutorial del Asesor de **I ciclo sección "E" del Programa de Estudios de Educación Física 2024 - ...**

**I. ANTECEDENTES:**

1. Constitución del Perú 1993
2. Ley General de Educación N° 28044.
3. Ley N° 30947, Ley de Salud Mental.
4. Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad, y su reglamento
5. Ley N° 30512 Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.
6. Decreto Supremo N°010-2017-MINEDU. Reglamento de la Ley N° 30512 Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes
7. Resolución de Viceministerial No 277-2019-MINEDU, que modifica la Resolución de Viceministerial No 178-2018-MINEDU. "Lineamiento Académicos Generales para los Institutos de Educación Superior y las escuelas de Educación Superior Tecnológica".
8. Resolución Viceministerial No 276-2019-MINEDU, que aprueba "Condiciones Básicas de Calidad para el procedimiento de Licenciamiento de los Institutos de Educación Superior y las Escuelas de Educación Superior Tecnológicas".
9. Resolución Ministerial N° 067-2024-MINEDU, que aprobó la Norma Técnica denominada "Disposiciones para la prevención, atención, seguimiento y sanción del hostigamiento sexual en Centros de Educación Técnico - Productiva e Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica. Pedagógica y Artística Pública".
10. Decreto Supremo No 016 – 2021 – MINEDU, que modifica el Reglamento de Ley N° 30512. Ley de institutos y escuelas de educación superior y de la carrera pública de sus docentes.
11. Decreto Supremo N° 009-2020-MINEDU, que aprueba el Proyecto Educativo Nacional - PEN al 2036: El Reto de la Ciudadanía Plena.
12. Decreto Supremo N° 061-2017-PCM, que aprueba la Estrategia Nacional de Lucha Contra las Drogas 2017 - 2021.
13. Reglamento Interno I.E.S.P.P Arco iris.
14. Plan de trabajo de la Unidad de bienestar y empleabilidad del IESPP-"AI"- Cusco

**II. ANALISIS DE LA ACCION TUTORIAL DEL DOCENTE ASESOR – 2024-1**

**2.1. AUTOEVALUACION DEL TUTOR O ASESOR DE CICLO.**

DESCRIPCION	LOGROS	DIFICULTADES
	•	•
	•	•



arcoiris.edu.pe



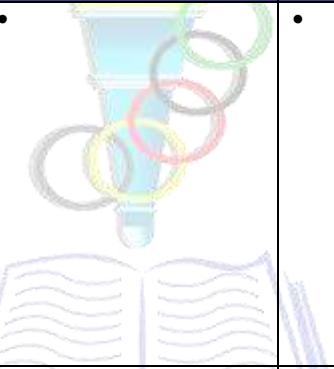
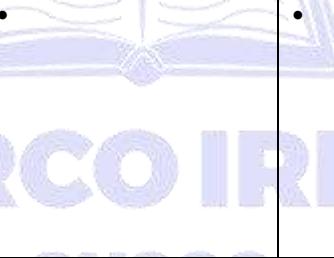
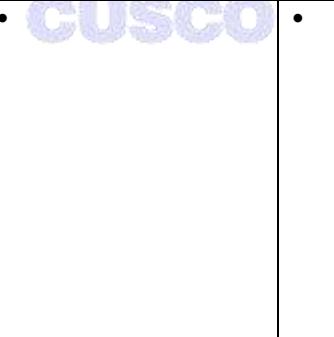
informes@arcoiris.edu.pe

TENERIA IV FRACCION II PARADERO ENACO  
SAN SEBASTIAN - CUSCO986249212  
952423842PROGRAMAS ACADÉMICOS:  
EDUCACIÓN INICIAL  
EDUCACIÓN FÍSICA



<p>Se autoevalúa el docente tutor en relación a su misión y cualidades personales:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. El assertividad, empatía, liderazgo, madurez intelectual y afectiva, sociabilidad, responsabilidad, respeto y discreción frente al tutorado.</li> <li>2. La capacidad para la acción tutorial.</li> <li>3. El conocimiento del Reglamento de Tutoría.</li> <li>4. La disposición a atender a los tutorados y la orientación acertada a los Estudiantes</li> </ol>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
--	---	---

## 2.2. AREAS Y MODELOS DEL SERVICIO DE TUTORIA Y CONSEJERIA ESTUDIANTIL.

AREAS DEL SERVICIO	DESCRIPCION	LOGROS	DIFICULTADES	SUGERENCIAS
I. ACADEMICA	Posibilita la optimización del rendimiento académico, permitiendo al Estudiante conocer y desarrollar sus capacidades en la adquisición de conocimientos significativos y funcionales; orientándolo en el manejo de sus dificultades y logros	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
II. PERSONAL	Fomenta el desarrollo integral del estudiante, propiciando el conocimiento de sí mismo para el desarrollo, consolidación de su identidad y autonomía en beneficio de su desempeño académico.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
III. SOCIAL	Permite al estudiante descubrir sus posibilidades de desarrollo profesional dentro de su entorno, reconociendo sus propias características, aceptándose a sí mismo como a los demás, posibilitando la interrelación social y acceso al mercado laboral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul> 	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

## 2.3. TEMATICAS DE CONSEJERIA SUGERIDAD UNIDAD DE BIENESTAR Y EMPLEABILIDAD.

- a) Capacitación en habilidades blandas.
- b) Capacitación en el uso de fichas de derivación estudiantil
- c) Socialización del Reglamento y Plan de trabajo de la Unidad de Bienestar y Empleabilidad.
- d) Etc.



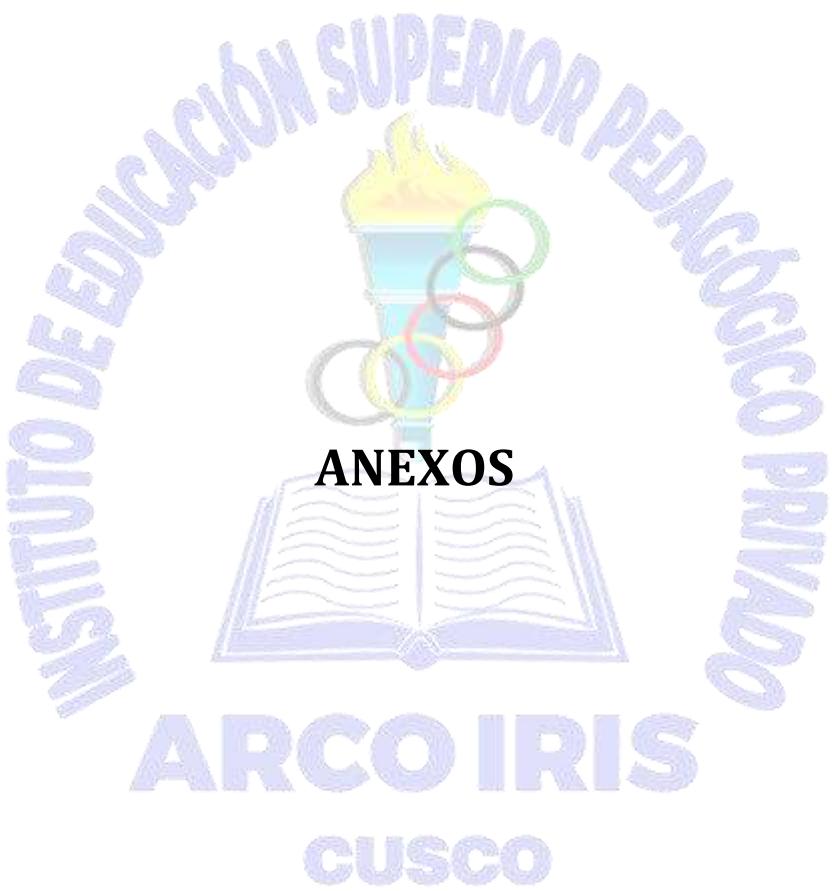


PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN  
CUSCOIESPP  
"ARCO IRIS"D.S.N° 018-2013-ED. REVALIDADO C.R. D.  
R/E/022-2019-MINEDU/VMSP/DICOEDO/SIFOD.

Es todo cuanto informe para fines que se estime por conveniente:

**FIRMA DEL DOCENTE DEL IESPP- ARCO IRIS**



arcoiris.edu.pe



informes@arcoiris.edu.pe

TENERIA IV FRACCIÓN II PARADERO ENACO  
SAN SEBASTIÁN - CUSCO986249212  
952423842PROGRAMAS ACADÉMICOS:  
EDUCACIÓN INICIAL  
EDUCACIÓN FÍSICA



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónGERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN  
CUSCOIESPP  
"ARCO IRIS"D.S.N° 018-2003-ED. REVALIDADO C.R. D.  
R.F.022-2010-MINEDU/VMSP/DICOEDO/DIFOD.

## ANEXO A

### PERFIL DEL DOCENTE TUTOR

- 1.** Capacidad empática y de escucha activa que le permita reconocer y comprender lo que el Estudiante vive, siente y demande, y esté en mejores posibilidades de ofrecer apoyo y orientación.
- 2.** Capacidad para motivar a los estudiantes en lo individual y grupal, y producir en ellos expectativas de superación y desarrollo.
- 3.** Disposición para la aceptación incondicional de sus estudiantes tutorados, tal como son.
- 4.** Competencia profesional reconocida por sus pares, directivos y por los propios estudiantes, de manera que su autoridad se sustente también en su reconocimiento profesional.
- 5.** Consistencia ética que le permita convertirse en un referente significativo para el desarrollo moral de los estudiantes.
- 6.** Autenticidad, es decir capacidad para ser el mismo, mostrarse sin caretas, sin aparentar ni mentir.
- 7.** Equilibrio y madurez personal que supone autocontrol de las propias emociones y capacidad para expresarlas de manera positiva.
- 8.** Liderazgo democrático que le permita ser escuchado por sus tutorados y ejercer influencia positiva sobre ellos



arcoiris.edu.pe



informes@arcoiris.edu.pe

TENERIA IV FRACCIÓN II PARADERO ENACO  
SAN SEBASTIÁN - CUSCO986249212  
952423842PROGRAMAS ACADÉMICOS:  
EDUCACIÓN INICIAL  
EDUCACIÓN FÍSICA



## ANEXO B

### CUESTIONARIO DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL TUTOR

Programa de estudios : \_\_\_\_\_  
 Tutor : \_\_\_\_\_  
 Fecha : \_\_\_\_\_  
 Ciclo : \_\_\_\_\_

**ESTIMADO ESTUDIANTE:** El presente instrumento tiene la finalidad de evaluar el desempeño del tutor, para retroalimentar y mejorar la tutoría, se solicita responder de manera objetiva, sincera y respetuosa. El manejo de la información es totalmente confidencial. A continuación, encontrarás una serie de afirmaciones que te permitirán reflexionar sobre el desempeño de tu tutor. Responde a ellas a partir de la siguiente escala:

**1 (Nunca) 2 (Rara vez) 3 (Frecuentemente) 4 (Casi siempre) 5 (Siempre)**

indicadores	1	2	3	4	5
1. Mi tutor asistió a las sesiones programadas en el horario programado.					
2. Mi tutor es empático, assertivo en las sesiones tutoriales y su desempeño es satisfactorio.					
3. La orientación recibida en tutoría me compromete a participar activamente en mi formación y desarrollo					
4. El clima propiciado por el tutor me dio confianza para expresarle mi situación académica, personal y social.					
5. El tutor me informó y orientó sobre técnicas y/o sugerencias para mejorar mi aprendizaje en los cursos con dificultad					
6. El tutor nos deriva a los servicios del instituto, cuando tenemos algún problema (servicio de salud, psicológico, otros).					
7. Localizo con facilidad al tutor de ciclo.					
8. El trabajo desarrollado por el tutor, evidenció que hubo una planificación de las actividades					
9. El tutor cumplió con el tiempo asignado a la labor tutorial, según reglamento					
10. Estoy conforme con la labor de mi tutor					

#### OBSERVACIONES O SUGERENCIAS:

---



---



---





PERÚ  
Ministerio  
de Educación



GERENCIA REGIONAL  
DE EDUCACIÓN  
CUSCO



IESPP  
"ARCO IRIS"

D.S.N° 018-2003-ED. REVALIDACIÓN DE  
REF022-2010-MINEDU/VMSP/DICOEDO/SIFOD.

---

FIRMA DEL PRESIDENTE /DELEGADO



[arcoiris.edu.pe](http://arcoiris.edu.pe)



[informes@arcoiris.edu.pe](mailto:informes@arcoiris.edu.pe)

TENERIA IV FRACCIÓN II PARADERO ENACO  
SAN SEBASTIÁN - CUSCO



986249212  
952423842

PROGRAMAS ACADÉMICOS:  
EDUCACIÓN INICIAL  
EDUCACIÓN FÍSICA